



COMISIÓN DE PROYECTOS
ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES

07_Acta de la reunión del 19 de mayo de 2014 de la Comisión de Proyectos de la Escuela de Ingenierías Industriales

Fecha: 19 de mayo de 2014

Lugar: Sala de Juntas (Dirección) de la E.II.II.

Comienza a las: 11:30h. **Finaliza a las:** 13:45 h

Duración: 2,15 horas

Asistentes: M^a Teresa Miranda García-Cuevas, Enrique Romero Cadaval, Irene Montero Puertas, Víctor Valero Amaro, Antonio Manuel Reyes Rodríguez, Consuelo Gragera Peña, José Daniel Moreno Villegas

Orden del día:

1. Aprobación del modelo de rúbrica definitiva.
2. Análisis del proceso de implantación de la rúbrica.
3. Nuevos formatos de PFC, TFG y TFM y reparto de las tareas de revisión entre los miembros de la Comisión.
4. Revisión del borrador del listado de errores más comunes detectados en los trabajos presentados por los alumnos.
5. Revisión de las convocatorias disponibles para la defensa de PFC, TFG y TFM.

1. Aprobación del modelo de rúbrica definitiva.

Se discuten los comentarios y aportaciones al modelo de rúbrica desarrollado para evaluación de los TFC en las modalidades de proyecto técnico y no técnico. Se ratifica los modelos definitivos introduciéndose los cambios pertinentes para su aprobación en Junta de Escuela.

2. Análisis del proceso de implantación de la rúbrica.

Se discute el proceso a seguir para la implantación del modelo de rúbrica. Se valora la posibilidad de tener en primer lugar una experiencia piloto de prueba en la convocatoria de noviembre. El objetivo es que el profesorado y alumnado se familiaricen con el nuevo sistema de evaluación mediante rúbrica. Posteriormente, se procederá a la implantación definitiva en las siguientes convocatorias.

3. Nuevos formatos de PFC, TFG y TFM y reparto de las tareas de revisión entre los miembros de la Comisión.

Se deberá hacer uso de los nuevos formatos de TFC. No obstante, también se seguirá admitiendo la posibilidad de presentar los trabajos en el anterior formato durante esta convocatoria. En las siguientes convocatorias será obligatorio el uso de los nuevos formatos de TFC.

La Presidenta de la Comisión procederá al reparto de los TFC presentados entre los miembros de la Comisión para la revisión de formato siguiendo los criterios plasmados a través de la plantilla de la memoria y tabla/guía de corrección de formato de TFC. Por parte del revisor del TFC resaltar la importancia de tener a disposición el contacto del alumno que presenta el trabajo para agilizar el proceso de revisión.

4. Revisión del borrador del listado de errores más comunes detectados en los trabajos presentados por los alumnos.

A partir de la experiencia en las revisiones de los proyectos llevadas a cabo en las anteriores convocatorias se mejora la plantilla guía elaborada con los errores más comunes detectados en los trabajos presentados por los alumnos.

5. Revisión de las convocatorias disponibles para la defensa de PFC, TFG y TFM.

Se revisa el calendario definitivo de las cinco convocatorias obligatorias (Junio, Julio, Septiembre, Noviembre y Enero) que disponen los alumnos para la defensa de los TFC.